



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-2/2020
13/02/2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las dieciséis horas del día trece de febrero de dos mil veinte**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero, M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M. en C. Ivonne Santiago Cruz y el M. en I. Ernesto Santiago Cruz, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité.-----

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesor.-----

En uso de la palabra el Lic. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión.-----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis y en su caso aprobación de la contratación del servicio de pólizas vehiculares; **(cuarto)** Análisis y en su caso aprobación de la contratación del Servicio Mantenimiento Preventivo a Transformador de 225 kvas; **(quinto)** Acuerdos; **(sexto)** Asuntos Generales y **(séptimo)** Cierre de sesión.-----

DESARROLLO-----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-2/2020

13/02/2020

1. Lista de asistencia. En uso de la palabra, la L.C.E. Verónica Esteva García, Secretario Técnico del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. --

2. Aprobación del Orden del Día. El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de la Universidad del Istmo, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. --

3. Análisis y en su caso aprobación de la contratación del servicio de pólizas vehiculares, requeridas para el parque vehicular de esta esta Institución solicitado por la Vicerrectoría de Administración, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.002/20 con diez partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$88,184.41 (Ochenta y Ocho Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 41/100 M.N.) IVA incluido; Zurich Compañía de Seguros, S.A., que cotiza por un importe de \$101,542.00 (Ciento un Mil Quinientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$102,184.00 (Ciento Dos Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. --

4. Análisis y en su caso aprobación de la contratación del Servicio Mantenimiento Preventivo a Transformador de 225 kvas, ubicado en las instalaciones de campus Tehuantepec, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-2/2020
13/02/2020

carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.003/20 con una ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Onésimo Gabriel Calderón Reyes, que cotiza por un importe de \$34,800.00 (Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Proyectistas y Constructores Eléctricos del Valle, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$49,354.50 (Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 50/100 M.N.) IVA incluido; y Soluciones en Redes y Comunicaciones, S.C. de R.L. de C.V., que cotiza por un importe de \$42,085.38 (Cuarenta y Dos Mil Ochenta y Cinco Pesos 38/100 M.N.) IVA incluido. -----

5.Acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los servicios que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: adjudicar la contratación a favor del proveedor: **Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., por un importe de \$88,184.41 (Ochenta y Ocho Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 41/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

SEGUNDO. En relación al punto 4 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los servicios que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: adjudicar la contratación a favor del proveedor: **Onésimo Gabriel Calderón Reyes, por un importe de \$34,800.00 (Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-2/2020
13/02/2020

6. Asuntos Generales. El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de la Universidad del Istmo, informa a los integrantes de este Comité que en referencia al proyecto PíEE 2019 "Programa de equipamiento para el fortalecimiento a la inclusión y equidad educativa dirigida a estudiantes en contexto de vulnerabilidad en la Universidad del Istmo", con un monto total a ejercer de \$577,910.00, aún no se cuenta con el Oficio de Autorización de Refrendo/Ampliación por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Acto seguido toma la palabra el M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, en su carácter de vocal, para proponer la actualización de los modelos solicitados, toda vez que el modelo propuesto Computadora DELL Optiplex 3060, contienen características básicas que limitan el buen funcionamiento de los programas de cómputo utilizados por los estudiantes de las Ingenierías impartidas en el Campus Tehuantepec, actualmente existen modelos con características óptimas y que se encuentran dentro del presupuesto autorizado como es el modelo DELL Vostro Desktop 3471, así también en los monitores DELL E1916H, se puede considerar el modelo DELL E2016H HD, los cuales cuentan con una mayor resolución y píxeles. Acto seguido el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz instruye a la L.C.E. Verónica Esteva García para que haga del conocimiento a los Responsables del proyecto PíEE 2019, las recomendaciones emitidas por este Comité para su consideración si es que el Proyecto lo Permite. -----

7. Clausura de la sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente del Comité procede declarar clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo **las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. -----

-----CONSTE-----

L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vicerrector de Administración
Presidente

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico



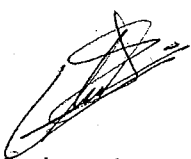
Universidad del Istmo

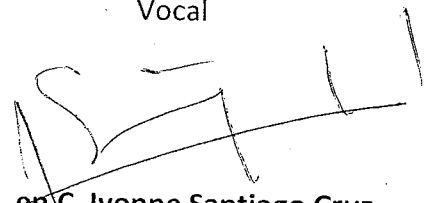
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

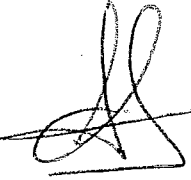
UNISTMO/CAAS/ORD-2/2020
13/02/2020


M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero
Profesor - Investigador
Vocal


M.I. Ernesto Santiago Cruz
Profesor - Investigador
Vocal


M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Profesor - Investigador
Vocal


M. en C. Ivonne Santiago Cruz
Profesor - Investigador
Vocal


Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor